

5 de noviembre de 2025

Subasta No. 21

UVR: 395,8578

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
22-ene-31	6	5,900%	6,320%	6,110%	<b>5,990%</b>	6,130%	6,081%	107,307	6,50%	6,110%	11,960
20-mar-41	16	5,675%	6,040%	5,858%	<b>5,805%</b>	5,945%	5,868%	95,076	5,00%	5,849%	4,388
19-may-55	30	5,650%	6,040%	5,845%	<b>5,773%</b>	5,920%	5,803%	95,076	5,25%	6,642%	86,855
1-feb-62	37	5,700%	6,120%	5,910%	<b>5,889%</b>	5,960%	5,874%	113,970	6,50%	5,955%	6,566

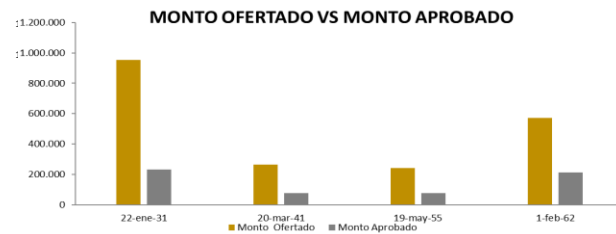
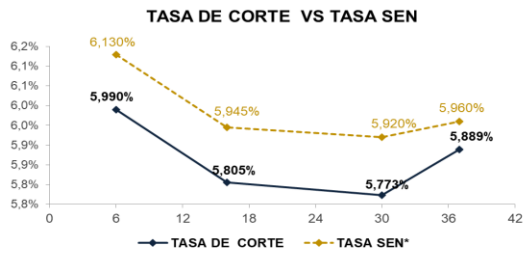
\*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA  
TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta  
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO		MONTO APROBADO		BID/COVER*
	Valor Nominal	Valor Costo	Valor Nominal	Valor Costo	
22-ene-31	901.764.068.400	954.571.372.246	218.117.647.800	234.055.504.325	
20-mar-41	285.413.473.800	265.117.721.678	80.183.768.395	76.235.519.639	
19-may-55	263.641.294.800	241.603.518.968	81.546.706.800	77.531.346.957	
1-feb-62	517.782.002.400	571.553.663.349	186.449.023.800	212.495.952.425	
<b>TOTAL</b>	<b>1.968.600.839.400</b>	<b>2.032.846.276.240</b>	<b>566.297.146.795</b>	<b>600.318.323.346</b>	<b>5,1</b>

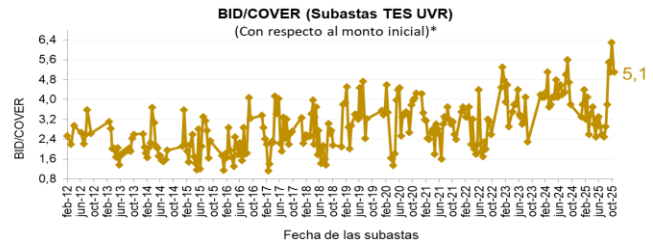
\*Relacion ofertas recibidas vs montos aprobados

COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS	OFERTAS APROBADAS	% APROBADO	% APROBADO
	Valor Nominal	Valor Costo	Valor Nominal	Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	477.229.141.795	500.699.025.580	84,27%	83,41%
CORPORACIONES FINANCIERAS	67.295.826.000	75.817.239.139	11,88%	12,63%
COMISIONISTAS DE BOLSA	21.772.179.000	23.802.058.627	3,84%	3,96%
<b>TOTAL</b>	<b>566.297.146.795</b>	<b>600.318.323.346</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando este lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.